



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría General

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

008

Fecha del Estado : 24 de marzo de 2017

Página 1 de 1

Clase de Proceso	No. de Radicación	Demandante	Demandado	Fecha Providencia /auto	Cuaderno
Medio de Control de Nulidad Electoral	11001-02-30-000-2013-00202 00	JOSÉ NORBERTO PÉREZ VELÁSQUEZ	La Nación – Rama Judicial, Consejo de Estado	23 de marzo de 2017 - DECLARAR LA CADUCIDAD de la acción de nulidad electoral. - RECHAZAR la demanda presentada.	3

SE FIJA HOY	veinticuatro (24) de marzo de dos mil diecisiete (2017), a las 8:00 a.m.	SE DESFIJA	A las 5:00 p.m.
--------------------	--	-------------------	-----------------


DAMARIS ORJUELA HERRERA
Secretaría General